



**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 300

CALBUCO, 23 JUL 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 333, emitida por Dideco Oficina de Deportes de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Danny Quezada Marín, Catherine Catalán C., Cristian Mateluna N..
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor **Danny Quezada Marín**, RUT N° 16.677.156-0, para los servicios de Contratación de Servicios de Profesor de Educación Física, por un monto de \$ 340.000, más impuesto.
- 2.- Imputese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL

Secretario Municipal

ROC LXX/FVV/end

DISTRIBUCIÓN:

1. Secretaría Municipal
2. Comodoro Adquisición
3. Control



RUBEN ARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

Rut : 69.220.800-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Teléfono : 56 65 460734
 Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC : 23-07-2013 16:19:15
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3189-SE13

SEÑOR (ES) :	DANNY OSVALDO QUEZADA MARIN	A Sr (a) :	DANNY QUEZADA MARIN
DIRECCION :	Los Aleres s/n, POB Calbuco	FONO :	(56)(65) 462388
RUT :	16 677 156-0	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Contratacion Profesor de Educación Física
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Eliana Nuñez Díaz 56 65 460734 e.nunez@sarnet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	1 Unidad no definida	Contratacion Servicios de Profesor de Educacion Fisica para coordinar Capacitacion Deportiva dias 25, 26, 27 julio del 2013		340.000.00	0.00	0.00	340.000

Neto	\$	340.000
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	340.000
10% IMP.	\$	37.778
Total	\$	377.778

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2208999005005

Observaciones:

DIDECO
 OFICINA DEPORTES
 SP 333
 Contratacion Profesor de Educación Física

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de todo proceso.
2. Derecho a participar en el mercado público gratuitamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Los proveedores y a no entregar documentación que se encuentre afectada en este proceso.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/portal/MP/sectores/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>